

Fuerteventura

CORRALEJO VIEJO RECURRE A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

» EL PALACIO DE JUSTICIA DE LAS PALMAS ACOGERÁ LA PROTESTA DE 100 VECINOS

Los vecinos del casco viejo de Corralejo viajarán el viernes hasta Gran Canaria para presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. En ella expondrán los resultados de una investigación en la que las entidades mercantiles que se intentaron quedar con sus casas no salen muy bien paradas.

DAVID MONSERRAT / PUERTO DEL ROSARIO

Un centenar de vecinos afectados por la trama inmobiliaria del casco viejo de Corralejo acudirán el próximo viernes al Palacio de Justicia de Las Palmas, para presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción con los resultados de una investigación que se prolonga desde hace más de seis años. Con esta iniciativa, el pueblo de Corralejo pretende que, «de una vez por todas, se haga justicia con sus casas y se sepa lo que está ocurriendo», manifestó ayer Miguel Socorro en calidad de portavoz del Comité de Afectados del Casco Viejo de Corralejo.

Unas 68 personas viajarán el viernes hasta Gran Canaria y, una vez allí, una treintena de familiares residentes en la Isla se les unirá en sus reivindicaciones ante el Palacio de Justicia. «El pueblo de Corralejo ha dicho que hasta aquí hemos llegado ante lo que la última sentencia de la Audiencia Provincial ha dejado cla-



Denuncia. Miguel Socorro y Gregorio Benitez, ayer, en representación de los afectados del casco de Corralejo.

ro que es un delito de estafa continuada por parte de Delval Internacional, SL y Sincronía 99 SL», explicó Miguel Socorro.

Otra de las razones por las que los vecinos han tomado la decisión de recurrir ante Anticorrupción es que, «a pesar de te-

ner conocimiento dichas entidades mercantiles de que no van a ganar nada en el casco de Corralejo, siguen recurriendo hasta la última instancia con el único propósito de dilatar la derrota en el tiempo y hacer gastar dinero a los viejitos del pueblo».

En este sentido, dos de las seis viviendas cuyo litigio llegó al Tribunal Supremo no podrán ser registradas y habrá que comenzar el procedimiento judicial, ya que «Delval y Sincronía han vendido estas propiedades a terceros», dijo Miguel Socorro.

El PSOE tacha de «vacías» las medidas contra la crisis de CC

» Dice que la capital debe 13 millones de euros a proveedores

CANARIAS7 / PUERTO DEL ROSARIO

El grupo Socialista del Ayuntamiento de Puerto del Rosario califica como «vacía de contenido real y propagandística la propuesta de medidas de CC para impulsar el empleo». Los socialistas se refieren a las contradicciones de los nacionalistas, ya que, por ejemplo, «CC plantea la congelación de impuestos y, sin embargo, vota en contra de una propuesta del PSOE para congelar el IBI de 2009», dijo el portavoz del PSOE, Iñaki Álvaro.

Al mismo tiempo, «CC plantea ceder suelo para la construcción de viviendas sociales y luego lo que hace es poner suelo a la venta». Por otra parte, Álvaro insta al grupo de gobierno «a bajarse el sueldo y buscar fórmulas para agilizar los pagos a proveedores municipales, a los que se adeuda 13 millones de euros, cifra que sigue creciendo por la mala gestión».

'Puerto Camina' rehabilita dos plazas en El Charco y Fabelo

» Las obras tendrán una inversión total de 330.000 euros

CANARIAS7 / PUERTO DEL ROSARIO

En el marco del proyecto Puerto Camina, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario ha dado comienzo a las obras de rehabilitación integral de la plaza de Fabelo y la plaza de acceso a El Charco.

La plaza de Fabelo se beneficiará de una inversión de 180.000 euros, que se empleará en la creación de zonas de sombra en el área de juegos infantiles, el cerramiento de todo el perímetro de la plaza, la instalación de mobiliario urbano y la habilitación peatonal de una de las vías colindantes. Las obras durarán unos cuatro meses y medio.

En cuanto a la plaza de acceso a El Charco, se intervendrá en todo su conjunto recreando zonas de césped, cascadas de agua, iluminación y conjuntos escultóricos. La acción conlleva una inversión de 150.000 euros y la ejecución de los trabajos finalizará en unos tres meses.



BANDO

MARCIAL MORALES MARTÍN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

HACE SABER:

ANUNCIO DE APERTURA DE COBRANZA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA

Se pone en conocimiento público que la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de febrero de 2009, aprobó los padrones, su exposición al público y la puesta al cobro de los siguientes tributos:

-IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, AÑO 2009

-TASAS POR RECOGIDA DE BASURA DOMICILIARIA, AÑO 2009

-TASAS POR RECOGIDA DE BASURA COMERCIAL, AÑO 2009

-TASAS POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS (VADOS), AÑO 2009

-TASAS POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO POR MESAS Y SILLAS, AÑO 2009

-TASAS POR USO DOMINIO PÚBLICO CAJEROS Y OTROS, AÑO 2009

La cobranza de este tributo en período voluntario se realizará desde el próximo día 1 de marzo al 30 de abril de 2009, ambos inclusive.

Igualmente, se pone en conocimiento que los referidos padrones se encontrarán expuestos al público durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P. para formular reclamaciones contra los mismos. Transcurrido dicho período y en el plazo de un mes, podrá interponerse recurso de reposición contra los padrones aprobados.

El pago de estos tributos deberá efectuarse en las oficinas de las ENTIDADES FINANCIERAS COLABORADORAS, en el horario que tengan establecido, debiendo presentar el recibo que será enviado a su domicilio. En el caso de no recibir el mismo, deberá personarse exclusivamente en la Recaudación Municipal del Ayuntamiento, sito en la c/ León y Castillo, nº 13, donde se le emitirá nuevo recibo.

Transcurrido el plazo sin abonar sus recibos, quedará incluso en el recargo del 5% sin más requerimiento hasta la notificación del procedimiento de vía ejecutiva, a partir del cual el recargo será del 10% y una vez finalizado el plazo para su pago en ejecutiva, dicho recargo será del 20% más los intereses y costas que correspondan.

Para cualquier duda sobre Impuestos, Tasas y Precios Públicos Municipales, estará a su disposición el Departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas y también en la dirección recaudacion@puertodelrosario.org.

Puerto del Rosario, a 23 de febrero de 2009
EL ALCALDE

TRAMA DE SOCIEDADES FANTASMAS

■ **Investigación.** La investigación que los afectados presentarán ante la Fiscalía Anticorrupción no está carente de sorpresas y apunta a sociedades fantasmas y conexiones con Latinoamérica. «Hemos hecho un análisis profundo de sociedades con sede en Girona, Madrid, Lanzarote y Salamanca, que han intervenido en el casco de Corralejo, y al final nos hemos visto con la sorpresa de que ninguna de esas sociedades tiene actividad alguna ni está en

el Registro Mercantil», dijo Miguel Socorro.

■ **Conexión con Costa Rica.** La investigación de las «sociedades fantasmas» señala que el administrador único de Delval Internacional, José Manuel Jiménez del Valle, «ha creado el 20 de noviembre de 2006 una sociedad en Costa Rica con dos socios, Jorge Arnauguel y Ramón Amerid, que, previamente, habían comprado dos propiedades en el casco viejo de Corralejo», añadió.



Justicia. Imagen de archivo del casco viejo de Corralejo.